

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono, número 1-8-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 5 pesetas
Semestre: 10 pesetas
Año: 20 pesetas

Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales
Trimestre: 8 pesetas
Semestre: 15 pesetas
Año: 30 pesetas

Entrar por los Precios convencionales

CRÓNICA DE MADRID

EL IMPERIO DEL TERROR

El truco de que se valen los izquierdistas para impedir o dificultar la propaganda electoral de las derechas, es torpe y bufo, ruin y canallesco. Con llamar fascistas a los oradores, ya se crean justificados para cometer desmanes a mansalva en medio de la mayor de las impudencias. Llegan en su locura hasta pedir el apoyo de la autoridad, si les valiera exigir que los guardadores del orden público se les sumaran en el atropello y la injusticia.

Los izquierdistas tienen una visión perfecta de la realidad, y por ese motivo están persuadidos de su fracaso; pero como también saben que los católicos son enemigos de la violencia van a emplear ésta en forma salvaje para atomizarlos y lograr por la fuerza el vacío a los actos de propaganda derechista. Una muestra bien elocuente es lo sucedido a varios de los asistentes al mitin que pronunció el domingo pasado el señor Gu Robles.

Estamos ante la siguiente disyuntiva: o hacemos frente a las majestades de los retribuidos perturbadores, dando la cara valientemente o nos resignamos a ser gobernados por gentes insolentes, rencorosas y destructoras. Pensemos que se nos presenta la ocasión de librar a nuestro país del caos y la miseria, pues si otra vez volvieran a gobernar los que lo han hecho durante dos años, España sería esquilimada y depauperada.

No nos sorprendamos de que en la campaña electoral manejen los de las izquierdas abundante dinero; ni nos extrañemos de que usen todos los procedimientos de que son capaces para triunfar. Dejarán las lógicas mañosas y todas esas sectas que tanta influencia poseen y que antes de avenirse a perderla utilizarán los resortes supremos que tengan a su alcance, y que, desgraciadamente, no son pocos. Como nos va a parecer raro si que sigan a los pacíficos ciudadanos que han asistido a un mitin de derechas propinandoles una buena paliza. La táctica es la mañosca; así proceden en todos sus actos los masones.

Los socialistas se disponen a ganar la batalla con cuanto dinero sea preciso, por lo que van reuniendo donde se van a dedicar a comprar votos. Sólo la sociedad de chóferes afecta a la U. G. T. ha aportado al fondo electoral ciento tres mil pesetas. Que tomen buena nota las derechas. Sin embargo en Madrid hay cerca de 500 chóferes parados que se están muriendo de hambre, y su sociedad no les da ningún socorro. Y la sociedad de Transportes se llama de resistencia, será de resistencia electoral, porque de otra cosa...

Una vez más se pone de manifiesto como los socialistas tratan a los obreros, en tanto que han gobernado, los sueldos se los han llevado los líderes, cuando se necesitan pesetas para propagandas, salen de las cajas de los sindicatos, después con los diputados apoyarán a un presidente del Consejo que cuando hayan muerto 16 obreros, dirá que no ha pasado nada más que lo que debía ocurrir. Da pena ver como todavía hay obreros que creen en los apóstoles del socialismo.

A las derechas la lucha electoral se les presenta dura, llena de dificultades erizada de peligros. El adversario dispone de masas ignorantes, sin temor de Dios ni miedo a la justicia, que por un puñado de perras son capaces de asaltar centros, disparar contra las personas y reirse de la autoridad.

El juego está al descubierto, se va apelando a la violencia para amedrentar a las personas de orden, se van a difundir rumores terroríficos para que el día de las elecciones no se atrevan a salir de sus casas muchos electores de las candidaturas católicas.

Queda un mes de agitación mayúscula, las izquierdas se ven que los procedimientos de fuerza no les dan resultados, pondrán en juego otros, como puede ser la abstención para provocar la crisis. Vivamos alerta que es mucho lo que se ventila.

Asamblea de funcionarios municipales

Ayer, y en el salón de actos de la Excmo. Diputación, galantemente cedido al efecto, celebró la Asamblea anual reglamentaria el Colegio Oficial de secretarios, interventores y depositarios de la administración local en esta provincia, presidiendo don Javier Urcelay con los demás señores de la Junta de Gobierno y asistiendo buen número de colegiados.

Al abrir el acto el señor presidente saludó a los reunidos, dando cuenta la grandes rasgos de la actuación del Colegio durante el ejercicio y acto seguido el secretario señor Sáiz Brogueras, dió lectura a la memoria reglamentaria en la que con gran precisión y galanura de estilo, se da cuenta de la labor desarrollada y de la intervención del Colegio en los diversos asuntos de índole corporativa suscitados en el ejercicio, haciéndose al mismo tiempo un acertado síntesis del panorama secretarial.

La brillante memoria del señor Sáiz Brogueras mereció el aplauso unánime de la concurrencia, acordándose se inserte en el Boletín del Colegio.

El resto de la sesión de la mañana y gran parte de la de la tarde, se invirtió en la detenida discusión de la reforma del Reglamento del Colegio, que al fin fue aprobada, lo sin que fuera ampliamente debatidos distintos puntos de la misma con la intervención de varios colegiados. Se destaca la labor de varios señores de la directiva, muy especialmente la del secretario Sr. Brogueras, en las aclaraciones y explicaciones formuladas a lo largo de la discusión.

El contador señor Manrique leyó las cuentas generales del Colegio resultando de ellas un sobranje en efectivo para el nuevo ejercicio, de diez mil pesetas aproximadamente. Fueron aprobadas, como asimismo el presupuesto para 1934.

Y después de debatirse ampliamente diversos asuntos de régimen interior y varias proposiciones de colegiados, se ha dado por terminada la Asamblea en la mañana de hoy en medio de un ambiente de gran confraternidad.

Lean atentamente
el anuncio de la Federación
Burgalesa de Sindicatos
Agrícolas Católicos
en sexta plana

saír de sus casas muchos electores de las candidaturas católicas.

EMIGDIO MOLINA.

Un manifiesto de la Unión Económica Nacional contra el socialismo

Unión Económica Nacional ha dirigido al País el siguiente manifiesto:

Unión Económica, por lo mismo que no es ni un partido, ni una organización política, sino agrupación de fuerzas productoras, que busca en la solidez de todas las manifestaciones del trabajo nacional, la paz y el progreso de España, ha expresado su opinión reiteradas veces ante las supremas representaciones del Poder público, favorable a una consulta electoral por entender que el país en junio de 1931 no había conferido mandatos legislativos para realizar política socialista como la que se ha llevado a cabo en el último bienio.

Nuestro juicio ha sido coincidente con el de personalidades y partidos del régimen, y la disolución de Cortes Constituyentes es un hecho. En estos momentos, decretada la nueva consulta electoral para el 19 de noviembre, el deber de las fuerzas económicas aparece claro. Es necesario alejar el peligro que, por el juego y dinámica de los partidos, se entre en un nuevo período de política socialista, franca o encubierta, que reproduzca los errores y daños que tan caro estamos pagando.

El restablecimiento de la disciplina social, necesario para el ambiente de confianza, que es el único en que puede vivir la economía; la revalorización de la riqueza rústica y ganadera; el encauzamiento de la política social en forma que el empresario industrial y sus obreros sean fuerzas de armonía; la revisión de todas las leyes que al margen de la Constitución o superando su texto han atentado a la propiedad; la resolución definitiva, tantos años esperada en vano, del problema de los transportes; la confección de un presupuesto nivelado, sin más agobiadores sacrificios del contribuyente; el establecimiento de un plan de Obras públicas orgánico y moderado, que esté al abrigo de las inestabilidades ministeriales; y muchas más cosas de prolija enumeración, encaminadas a la restauración económica y saneamiento financiero de España, son tareas inexcusables de la futura Cámara, que no podrá realizar con acierto si no existe en ella un sentido económico antisocialista.

Unión Económica asistirá impasible a la preparación de la lucha electoral si no viese síntomas poco gratos en ella.

Es necesario poner los esfuerzos de todos para que los grupos que vengan a la Cámara tengan una homogeneidad que les permita ser eficaces y un espíritu de colaboración que admita la formación de Gobiernos con garantías de acierto y continuidad, porque lo que importa a los intereses nacionales es el prevalecimiento de una política de orden y reconstrucción; no de una política castrófica que, por ley natural de similitud entre padres e hijos, sólo engendrará catástrofes.

Llevados de ese deseo, sentimos nuestro ánimo intranquilizado al observar la división, pugna y a veces antagonismo irreducible, entre partidos políticos antimarxistas. Esa división es tanto más intranquilizadora si donde se pone de relieve es en las provincias

o circunscripciones en que el socialismo tiene organización y fuerzas. Una lucha triangular en que los contrarios al socialismo repartían entre dos o más candidaturas sus sufragios, puede dar al socialismo un triunfo que se traduce en un número de diputados desproporcionado al censo total, y que crea el instrumento de la destrucción definitiva de la riqueza patria.

Unión Económica llama la atención del grave peligro que esto entrañaría; requiere a todos para que depongan amores propios, personalismos, anhelos estridentes, pasiones de desquite, y aprovechen el cauce legal abierto para elegir una Cámara que pueda reconstituir la economía nacional dentro de la ley y el orden.

Conscientes de nuestra significación y representación, a todos nos dirigimos y a todos requerimos para que pesen su responsabilidad en estos momentos históricos. A los partidos políticos que no quieran ser crímenes de los socialistas, para que su intransigencia en la confección de candidaturas o su sumisión a los dictados de Comités, con más pasión que responsabilidad, no les enturbie la visión del momento y pacten las condiciones más amplias posibles; a la prensa para que su alto magisterio se ejercite en evitar la instauración de la política socialista; a las fuerzas económicas para que todo su influjo se ejerza también, localmente por localidad, en esta trayectoria; a los ciudadanos afectos a la civilización occidental y a la economía de régimen de propiedad privada, para que al actuar en la vida pública no lo hagan aislando el sentimiento de la razón sino buscando en beneficio de España, la resuñancia de ambos. Hacer esto es tanto más inexcusable cuanto que el pueblo español viene demostrando de modo bien notorio que repudia el socialismo, y los elementos políticos están en el deber de recoger esa aspiración para encauzarla y servir, asegurando con ello la máxima eficacia de la Cámara que se elija.

Vea el país entero en este requerimiento nuestro el cumplimiento de un deber impulsado por el amor a España y no bastardeado por ninguna ambición ni interés.

UNION ECONOMICA.

Juventudes Católicas Parroquiales

SANTA AGUEDA.

El sábado día 22, a las siete y media de la noche, se celebrará en la sacristía de esta parroquia junta general a la que deberán asistir todos los socios.

Se ruega igualmente a los miembros de la Junta que asistan ese día a las siete menos cuarto, con objeto de tratar de diversos asuntos.—El Secretario.

Ateneo de Burgos

PROXIMA CONFERENCIA.

En breve dará una conferencia en el Teatro Principal don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo. El asunto será de gran interés, pues versará sobre la Historia de Burgos.

LAS CLASES.

Han comenzado ya las clases de inglés y taquimecanografía. Pero queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a dichas lecciones. Pueden matricularse de siete a ocho en el Ateneo. La de contabilidad comenzará en breve.

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Cada día es mayor el número de lectores. De siete a ocho todos los días pueden recogerse los libros que deseen llevarse a su domicilio. Y el señor bibliotecario tendrá muy presente las indicaciones de los ateneístas en la adquisición mensual de libros.

Radio Castilla (E. A. J-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. «La Indiana», (Nieto Molina y P. Godés); Canción por Federico Caballé.
5. «El Mesías», (Hendel); «Levantad las cabezas», Oratorio (800 voces).
6. Id. «Digno es el Cordero».
7. El doctor Valero, dará una pequeña conferencia sobre «Vicios sociales» (El vicio de fumar).
8. «Trova galante», Nieto Molina y P. Godés). Canción por F. Caballé.
9. «Suite de serenatas», (Victor Herbert), por la Orquesta de Concierto Paul Whiteman:
- a) Español, b) Chino, c) Cubano, d) Oriental.
10. Noticias de última hora.
11. Himno Nacional.

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

La causa por los sucesos de La Horra

Dos procesados absueltos y el tercero condenado a dos años de prisión

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó la vista de la causa.

El tribunal de derecho estaba formado por los magistrados don Alfredo Álvarez Sancha (presidente); don Celestino Valledor y don Francisco Rodríguez.

A la vista, que ha despertado gran expectación, asiste numeroso público.

La acusación está a cargo del fiscal de esta audiencia señor Suárez Valdés y las defensas a cargo de los letrados burgaleses don Manuel de la Cuesta y don Julio Gonzalo Soto.

Una vez que declararon los procesados Lucio Moro Pascuas, y sus hijos Jesús y Victorino Moro del Val, dió comienzo la prueba testifical suspendiéndose la sesión a la una y media de la tarde.

Alas tres se reanuda la vista de la causa continuando el desfile de testigos y acto seguido depusieron los peritos médicos.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y los defensores modificaron las suyas, en lo referente a la relación de los hechos, pero respetando la misma pena consignada en las conclusiones provisionales.

El ministerio fiscal pronunció un extenso y documentado informe y a continuación pronunció el suyo don Manuel de la Cuesta, quien minuciosamente hizo la exposición de los hechos, rebatiendo los argumentos del fiscal y terminó dirigiéndose al jurado, diciéndole que sus aspiraciones se condensaban en que se dictase un veredicto justo.

El señor Cuesta invitó cerca de una hora en su defensa.

Minutos después de las nueve de la noche dió principio el señor Gonzalo Soto a su informe, que fué brillantísimo.

Detalladamente hizo historia de las persecuciones de que sus patrocinados eran objeto en el pueblo de La Horra por elementos izquierdistas, por el motivo de ser verdaderos cristianos e incluso se les llegó a multar con 250 pesetas por la primera autoridad de la provincia porque según una denuncia anónima, tenían los procesados un perro al que le llamaban «araña» y en la denuncia se indicaba que atendía por azaña.

En elocuentísimos párrafos expuso la conducción a la cárcel de Burgos a raíz de los sucesos, de treinta y tantos vecinos de La Horra, en un camión, sin cubierta, por una heladora tarde de mes de enero, por el mero hecho de pertenecer a las derechas, incluso se llegó a aplicarles a alguno de ellos leyes de excepción, pero afortunadamente la verdad y la justicia resplandecieron.

Con fuertes argumentos expuso a la consideración del jurado la exposición de los hechos y terminó su informe pidiendo un veredicto de inculpabilidad. El señor Gonzalo Soto empleó dos horas en su defensa.

Hecho el resumen por el presidente se retiró a deliberar el jurado, empleando en ello dos horas y media.

Leído el veredicto se retiró el tribunal de derecho a estudiar las respuestas y dictar sentencia, haciéndose pública ésta a las dos y media por la que se absuelve a Lucio Pascua y a su hijo Jesús, y se condena a la pena de dos años, cuatro meses y un día a Victorino, por un delito de homicidio con las circunstancias atenuantes de ante-naza y legítima defensa, y a la indemnización de 10.000 pesetas a las familias de los interfectos.

Lucio y su hijo Jesús, fueron puestos inmediatamente en libertad.



ROGAD, EN CARIDAD, A DIOS NUESTRO SEÑOR, POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

DOÑA LIBORIA OBESSO PALACIO

(Primera María del Sagarlo de Buitrago, Celadora de la Guardia de Honor y Terclarla de la B. Orden Tercera de Servitas, en Madrid),

falleció en Mazandrero (Campóo, prov. de Santander), el día 17 de los corrientes, a la una y media de la tarde,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su director espiritual, Rvdo. Padre Cuadrado; sus hermanos, dona María del Carmen, don Cándido y don Gregorio; hermanos políticos, don Francisco Torme, doña Enriqueta Padilla y don Francisco Estévanez; sobrino, don Salvador Torme; sobrina política, doña Carmen Macho y demás parientes,

Suplican a sus amistades rueguen a Dios por su alma, y asistan al funeral que tendrá lugar hoy 18, a las DIEZ, en la parroquial de San Lorenzo, de dicho Mazandrero, y acto seguido a la conducción del cadáver de la casa mortuoria al depósito del cementerio; actos de piedad por los cuales les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. y Rvdmos. Prelados, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid Alcalá, Santander, Palencia y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Écos de la vida local

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer, 17 de los corrientes, a la una y media de la tarde en Mazandero (Campoo, provincia de Santander) la virtuosa Sra. D.ª Liboria Obesso Palacio, hermana de la distinguida señora doña Carmen Obesso, esposa de nuestro querido y respetado director don Francisco Estévez.

La pena que atormentaba el corazón de esta distinguida familia, tan querida por todos los que trabajamos en esta casa, por la muerte, no muy lejana, del padre de doña Carmen, ha venido a acrecentarse con esta nueva y dolorosísima desgracia. Dios, en los altos juicios de su Divina Providencia, quiere a veces probar con los dolores del infortunio las almas de sus hijos.

Nosotros rogamos fervorosamente al Señor, conceda a nuestros queridos amigos, así como al resto de la familia, la virtud de la resignación cristiana, al mismo tiempo que le enviemos el testimonio de nuestro más profundo y sincero sentimiento.

A todos nuestros lectores suplicamos también eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14



Todas las misas que se celebren de ocho a doce, mañana jueves, en el altar mayor de la Iglesia de San Lorenzo del Real de esta Ciudad, serán aplicadas por eterno descanso del alma de

EL JOVEN

José Miguel Arroyo que falleció el 15 del corriente.

(O. E. P. D)

Sus padres y hermanos

Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas

Burgos 18-X-1933

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de tela, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por Obdulia de Diego Sánchez, que habita Molinillo, número 1.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES -- Sanz Pastor, 4

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 19: Manuel Arribas, Manuel Tejerina, Ingeniero de la Sección Agronómica, Fernando Cort, jefe Sección Caballos Seviciales, Pablo Nogal, Esteban Melchor Martínez y otros, Cesáreo Benito, Victoriano, Justa y Antonia Olalla, Plácido Vega, Juan Barbado, Pedro Alonso, Longinos Muñoz, Josefina Martín, Administración Loterías número 2.

Contribución Industrial

CONVOCATORIA DE GREMIOS.
Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 79 y 84 del Reglamento de Industrial y las Bases 34 y 35 de la Ordenación del Tributo, se convoca a junta a los gremios respectivos para su constitución y elección de cargos, salvo el caso de renuncia expresa al gremio formulada por tres cuartas partes de los que a cada uno pertenecen; que ha de tener lugar en los días y hora que a continuación se señalan:

Día 28 de actual. A las diez de la mañana, Tejidos por menor; a las diez y media, Vinos por mayor; a las once, Mercadería por menor; a las once y media, Ultramarinos por menor, y a las doce y media, Tocino por menor.

Día 24. A las diez de la mañana, Comestibles por menor; a las once, Café 0,35 pías, taza, y a las doce, Vinos por menor.

Día 25. A las diez de la mañana, Tocino en cajón; a las diez y media, Pescados por menor; a las once, Carbon por menor, y a las doce, Practicantes.

Día 26. A las diez de la mañana, Abogados; a las diez y media, Procuradores; a las once, Agentes de Negocios, y a las doce, Comisionistas.

Día 27. A las diez de la mañana, Sastrés con géneros nacionales; a las diez y media, Barberos; a las once, Carpinteros; a las once y media, Herreros; a las doce, Hojalateros, y a las doce y media, Sastrés sin géneros

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Mañana se celebrará el oficio de aniversario por el alma de don Domingo Dancausa Madrazo, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento y que falleció el día 22 de octubre del año anterior.

Reiteramos a su aflijida esposa doña María de los Dolores Miguel, hijos, madre política, hermanos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

—Mañana se celebrarán misas por el eterno descanso del alma del joven José Miguel Arroyo (q. e. p. d.) en la parroquia de San Lorenzo.

A sus padres, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

Exquisitos vinos generosos dulces y secos, a granel

Precios económicos

Viuda de V. Aguaron.-A. Bonifaz, 27

Alcaldía de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 11 del actual dotar de uniforme de pana o paño al personal adscrito a la Comisión de Policía Urbana, se admiten proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase sexta, en la Sección Primera de la Secretaría municipal hasta las doce del día 28 del corriente, en las que se consignarán el precio de cada uniforme, y plazo de entrega de los mismos, que no podrá exceder del día 30 de noviembre próximo, acompañándose a aquellas, muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los 56 uniformes que se necesita adquirir; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Alcaldía se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten, si no estimase fueran convenientes a los intereses municipales alguna de ellas.

Burgos 17 de octubre de 1933.—El Alcalde accidental.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

El Cine de Moda (Teatro Principal)

MAÑANA, JUEVES
DIA DE MODA
A las 7:30 y 10:30

El Pilluelo

Por RICHARD DIX y JACKIE COOPER

VIERNES: POPULAR

- 1.º EL TESTIGO INVISIBLE
- 2.º LA PURA VERDAD

En Español

DOMINGO:

Una morena y una rubia

Noticias varias

Propie para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliados, a 50 céntimos uno. Llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.

—:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 17, 561.

Se admiten donativos para esta Institución benéfica en la Guardia Municipal.

—:—

El 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, comenzaron los comedores para niñas que la sección de Protectorado de la Congregación de Esclavas de María Inmaculada desea sostener durante el invierno. No contando con suficientes medios para ello, se solicita la ayuda de las personas caritativas que quieran contribuir a obra tan benemérita.

Entregado el día 13, una señora 2 pesetas; señores de Besga, 25 pesetas; una mujer artesana, 0,50 pesetas. Pueden entregar los donativos en esta Redacción.

—:—

UROSCOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:—

Se ruega a doña Ceja Eugenio Pérez o persona de la familia, se presente en Secretaría para enterarle de un asunto que la interesa.

—:—

Colonia y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior)
Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo
DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

—:—

Notas Religiosas

A requerimiento de Teresa Santamaría Alonso, vecina de esta ciudad, fué detenido anoche en una taberna, por un guardia de Asalto, el yerno de aquella, Isaac Reguero Pinto, de 59 años, domiciliado en San Gil 14, por amenazar de muerte a su esposa Felisa Gómez Santamaría, de la que está separada hace tiempo y se niega a unirse a su marido.

Al practicarse la detención y pretender cachearle, sacó Isaac una pistola que intentó dársela a un individuo que le acompañaba, llamado Marcelino Abad Barga, de 33 años, jornalero, natural de San Millán de Lara.

El arma, que estaba cargada con ocho cápsulas, le fué arrebatada por el sargento de Artillería Valeriano Ruiz Martínez, que prestó auxilio al guardia en el momento de la detención.

Isaac ha manifestado no ser cierto la denuncia que contra él se ha formulado, añadiendo que conoció a Marcelino en presidio cuando él extinguía condena por robo.

Los dos expresados han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

Isaac carecía de uso de armas.

A fares Castillos S. A. En liquidación

Para conocimiento de los señores obligacionistas se anuncia que el pago del cupón número 20 de las obligaciones de esta Sociedad será satisfecho en la forma de costumbre a razón de ptas. 15'00 libre de impuestos, a partir del 1.º de Noviembre próximo.

Burgos 18 de Octubre de 1933

Si quiere saborear buena cerveza exija
Cerveza Damm
Depósito:
Confitería Lastra

Notas Religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En esta Capilla se celebrará solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar del 15 al 23, por las necesidades de la Patria.

Todas las tardes, a las cuatro y media, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y reserva.

Terminará con el Himno a la Virgen del Pilar.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las diez y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Vicente García Palacios, Araceli González Labrador, Pilar Santa María Marijuán
Defunciones. María Ortiguela de Burgos, 26 meses San Lesmes 26.
Juana Calvo Herreros, de Castrojeriz, 74 años, Casa Caridad

EN QUE CANSO PEREDA
CIRUJANO-CALISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON DOMINGO DANCAUSA MADRAZO

SECRETARIO QUE FUE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Abogado en ejercicio de este ilustre Colegio

Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia y Caballero de S. S. y Santiago

FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1932, A LOS 50 AÑOS DE EDAD,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su aflijida esposa, doña María de los Dolores de Miguel; hijos, Fernando, María del Carmen, María Jesús y Beatriz; madre política, doña Dolores Rodríguez, hermanos políticos don Enrique de Miguel y doña Elvira Fournier, sobrino, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santiago (inclusa en la Catedral), mañana 19 a las once, y a las misas que se dirán en el altar de la Milagrosa y Nuestra Señora de los Dolores, y el domingo 22 a las nueve y media en el altar de los Dolores de la misma parroquia, por cuyos actos de piedad, les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Octubre de 1933

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—Referencia oficiosa de lo tratado

Los diputados que elegirán las circunscripciones.—Burgos elegirá siete Continúan los trabajos para acoplar las candidaturas de derechas

Consejo de Ministros.—Referencia oficial

Madrid 18 (4 t).—A las diez y media quedaron reunidos los ministros en Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a una y veinte.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda por los motivos de la celebración del Consejo a que éste no se había anunciado. Contestó el señor Lara que a la nota oficiosa constaba todo.

—En la nota oficiosa, replicó el periodista, no se había más que asuntos administrativos. Seguridad se habrá tratado también asuntos políticos, sobre todo teniendo en cuenta los acuerdos tomados ayer por la Diputación permanente de las Cortes.

—No; se ha tratado únicamente de asuntos administrativos y después el jefe del Gobierno nos ha dado cuenta de lo tratado ayer en la Diputación permanente, pero sin que entráramos a deliberar sobre lo que se ha continuado esta tarde sus deliberaciones. La reunión de hoy, se ha debido a que ayer no pudieron incurrir algunos ministros en el Consejo.

Después se facilitó la siguiente nota oficiosa: —Decreto regulando las licencias de los funcionarios que se presenten candidatos en las próximas elecciones.

Estado. —Decretando expediente de urgencia a don Vicente Sánchez Seoane, secretario de Justicia del Tribunal de la Rota.

—Otros decretos sobre personal entre los cuales se encuentran don Estay Garcia Oritz y don Emilio Zapico.

Justicia.—Expediente autorizando a la Sociedad Inglesa Fyffes Limited para facilitar un préstamo de 10.000 pesetas con la garantía de las fincas rústicas.

—Idem otro de 50.000 pesetas, con la garantía de dos fincas rústicas a la Sociedad Bels.

—Idem otro de 40.000 pesetas, a la Sociedad Fyffes, con garantía de una finca rústica.

—Autorizando a la Sociedad Anónima Riégos y Fuerzas del Ebro,

para permutar una finca rústica de su propiedad por otra valorada en 325 pesetas.

Guerra.—Modificando el artículo primero del decreto de 26 de diciembre de 1932.

—Ampliando las obligaciones de la Junta mixta de urbanización y saneamiento de Barcelona.

—Idem sobre adquisición de terrenos para campo de aterrizaje, en Alcalá de Henares. —Concediendo libertad condicional a varios reclusos.

—Expedientes sobre adquisición de material de Aviación.

Hacienda.—Autorizando a la Campa para anular de una vez los saldos deudores.

Gobernación.—El ministro manifestó que la situación general de España era de absoluta tranquilidad en vista de lo cual y teniendo en cuenta que estamos en período electoral, se acordó levantar el estado de prevención que existe en Cataluña y Sevilla.

—También se trató de la dimisión del delegado del Gobierno en Mahón.

—Decreto fijando las circunscripciones electorales y los diputados que han de elegirse por cada una. —Otro aplazando las elecciones municipales.

—Reorganizando la sección administrativa de la Guardia civil en el ministerio de la Gobernación.

—Otra sobre expedientes al personal dependiente de la Dirección general de Seguridad, al amparo del decreto de diciembre de 1931. —Industria y Comercio.—Se acordó que el ministro representante al Gobierno en la Asamblea de ferias internacionales que se celebrará en Valencia.

—Dado cuenta de la situación general de España era de absoluta tranquilidad en vista de lo cual y teniendo en cuenta que estamos en período electoral, se acordó levantar el estado de prevención que existe en Cataluña y Sevilla.

—También se trató de la dimisión del delegado del Gobierno en Mahón.

Dar cuenta de lo tratado ayer por la Diputación permanente de las Cortes que continuará hoy sus deliberaciones.

Los diputados de cada circunscripción. Burgos elegirá siete

Madrid 18 (4 t).—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que el Consejo celebrado en la Presidencia no era más que una continuación del de ayer, porque no pudieron informar los ministros de Gobernación, Guerra, Estado y Justicia.

Entre los decretos firmados está el referente a las circunscripciones y diputados que dará cada una, pues, en virtud del nuevo censo, hay algunas variaciones en relación con las últimas elecciones, teniendo en cuenta que el voto de las mujeres y la edad de 23 años, han de influir bastante en el resultado.

Los diputados que elegirá cada circunscripción son los siguientes: Álava, 2; Albacete, 7; Alicante, 11; Almería, 7; Avila, 5; Badajoz, 14; Baleares, 7; Barcelona, capital, 19; Barcelona, provincia, 15; BURGOS, 7; Cáceres, 9; Cádiz, 10; Castellón, 6; Ciudad Real, 10; Córdoba, 13; Coruña, 17; Cuenca, 6; Granada, 13; Gerona, 7; Guadalajara, 4; Guipúzcoa, 9; Huelva, 7; Huesca, 5; Jaén, 13; León, 9; Lérica, 6; Logroño, 4; Lugo, 10; Madrid, capital, 17; Madrid, provincia, 8; Málaga, capital, 4; Málaga, provincia, 8; Murcia, capital, 4; Murcia, provincia, 9; Navarra, 7; Orense, 9; Oviedo, 17; Palencia, 4; Palma de Mallorca, 6; Pontevedra, 13; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 6; Santander, 7; Segovia, 4; Sevilla, capital, 6; Sevilla, provincia, 10; Soñá, 3; Tarragona, 7; Teruel, 5; Toledo, 10; Valencia, capital, 7; Valencia, provincia, 13; Valladolid, 6; Vizcaya, capital, 6; Vizcaya, provincia, 3; Zamora, 6; Zaragoza, capital, 4; Zaragoza, provincia, 7; Ceuta, 1; Melilla, 1.

También facilitó el señor Rico Abello el decreto sobre aplazamiento de las elecciones municipales, justificando en el preámbulo las razones del aplazamiento.

Otras manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18 (4 t).—Sobre las modificaciones en el funcionamiento de la sección administrativa de la Guardia civil, dijo que eran necesarias porque por falta de acoplamiento entre la parte administrativa y la militar, la primera no funcionaba bien.

Habló luego de los expedientes incoados por el personal de la Dirección de Seguridad que fué vejado en tiempos de la Dictadura. Existió el acuerdo de que cada departamento resolviera los expedientes respectivos pero acaso por ser muchos en número esos expedientes no se había hecho nada hasta la fecha, por lo cual disponía que todos los expedientes los estudiara la Dirección de Seguridad con lo que se daría más rapidez al estudio y se acabaría con el descontento que existe entre el personal.

En provincias, continuó diciendo, la tranquilidad es completa. En Mérida ha mejorado la huelga pues las autoridades han conseguido que los patronos moderen sus condiciones. En Trubia continúa la huelga, interviene el ministro de la Guerra puesto que pertenece a su departamento.

Por solidaridad se ha declarado en Oviedo la huelga de 48 horas. El Gobernador de la Coruña me comu-

nicó que en las proximidades de Pádraon ha hecho explosión una bomba en la línea férrea; causó algunos desperfectos pero no hubo desgracias personales.

Manifestaciones de Guerra del Río

Madrid 18 (4 t).—Después del Consejo el señor Guerra del Río habló con los periodistas a quienes dijo que no era cierto lo que decía «El Socialista» sobre que el encargo de 25.000 toneladas de cariles a la Siderúrgica del Mediterráneo perjudicaría a los Altos Hornos de Vizcaya, puesto que con la política que en ferrocarriles ha de seguir el Gobierno se han de gastar en los que el Estado construye unos veinte millones. A la Siderúrgica se le encarga una tercera parte y como para el resto ha de abrirse concurso, pueden acudir a él los Altos Hornos de Vizcaya.

La candidatura de las derechas por Madrid

Madrid 18 (6 t).—Continúa las reuniones para ultimar la candidatura de las derechas por Madrid. Después de la reunión de anoche del Comité, hoy se reunieron algunos de sus miembros en el Congreso pero por faltar el señor Gil Robles y, según otro, solo hubo un cambio de impresiones. «El Sol» dice que en la candidatura de derechas de Madrid solo juega

El ejemplo de los socialistas

Madrid 18 (6 t).—Los obreros del ramo de agua, gas y electricidad de Madrid, han entregado al Comité electoral socialista la cantidad de veinte mil pesetas.

Agradecidos

Madrid 18 (6 t).—A mediodía visitaron al señor Martínez Barrios varios representantes de la Siderúrgica de Sagunto para agradecer al Gobierno el auxilio prestado pues la situación era angustiosísima ya que el problema afectaba a miles de obreros.

Dice Martínez de Velasco

Madrid 18 (6 t).—Al entrar Martínez de Velasco en la reunión del Consejo permanente de las Cortes dijo que se había ultimado la candidatura de derechas por Madrid. Falta únicamente saber la aceptación de alguno de los incoados. Mañana facilitará la lista.

Un robo

Alcázar 18 (6 t).—En Socuéldos unos desconocidos penetraron en la administración de Correos, llevándose cincuenta pesetas que contenía la caja de caudales y numerosos sellos.

Un ruego del Gobernador

Valencia 18 (6 t).—El gobernador civil ha enviado una carta al Arzobispo rogándole que los sacerdotes no hagan propaganda electoral en las elecciones.

El público impide con sus protestas a los socialistas celebrar mítines en Eida y Petrel

Alicante 18 (4 t).—En la ciudad de Eida y, durante la celebración de un mitin socialista, un grupo de mujeres interrumpió al orador, el exdiputado señor López, profiriendo en demostros contra el señor Aznar y sus huestes. Expulsadas las mujeres el restante público siguió interrumpiendo con burfias y palmadas socarronas, teniendo que efectuarse algunas detenciones.

La huelga de Santiago

Santiago de Compostela 18 (6 t).—Continúa en el mismo estado la huelga. A noche los huelguistas causaron una avería en la conducción del agua que ha sido reparada esta mañana.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

ya el nombre de Sanjurjo, pues al entrar el señor Rodríguez Salas y Sáinz Rodríguez insisten en que deben presentarse por Madrid los restantes miembros del Comité se oponen, porque dicen que Sanjurjo puede salir fácilmente por otra provincia.

Noticias barcelonesas

Barcelona 18 (6 t).—Ha sido dictado auto de procesamiento contra don Joaquín Beda y contra el comandante de los mozos de escuadra, señor Pétz Famos, por el asunto de los «escamoi». F.—Ha sido detenido un sujeto apellidado Ruano, en unión de otros dos sujetos y una mujer, porque se sospecha que interviniéron en diversos ataques. Les han sido encontradas armas y municiones. —El Gobernador ha manifestado que continúa su campaña, imponiendo multas en las casas de mala nota. —Mañana regresará el Gobernador general, señor Selvá.

De Avila

Avila 18 (6 t).—En San Esteban del Valle, dos grupos de personas se acometeron a palos y pedradas, causando una avería en la fábrica de luz. Resultaron heridos Manuel Gómez y Alfredo delgado, por armas punzantes. Se han practicado varias detenciones.

Guadalhorce acepta

Málaga 18 (6 t).—El conde de Guadalhorce eha cabefografiado desde América diciendo que acepta la inclusión de su nombre en la candidatura de derechas de Málaga.

EXTRANJERO

De la Ciudad Eterna

Roma 18 (4 t).—El próximo sábado inaugurará el Papa la central hidroeléctrica que se ha instalado cerca del Vaticano. Pronto se concederá un breve apostólico ordenando la Nunciatura en Estonia.

Dimite el Gobierno

Lisboa 18 (4 t).—El Gobierno de Oliveira Salazar, ha planteado un crisis total. Varios generales se disputan el encargo de formar el Gobierno. Reina gran ansiedad por este nuevo pleito político.

(Véase «Sección financiera» en quinta plana)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: INCORPORACION A CUERPO DE LOS RECLUTAS. Se decreta que los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento, pertenecientes al cupo de filas, serán distribuidos en dos llamamientos iguales por el número obtenido en el sorteo, incorporándose a filas la primera mitad al primero de enero y la segunda al primero de julio siguiente.

La elección de Cuerpo por los reclutas se hará en los meses de agosto y septiembre por conducto de las Casas de Recluta. CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS. Se dispone se extiendan las licencias de mecánicos conductores automovilistas al cupo del reglamento Artillería ligera núm. 11; Cándido Benatarville Munoa y soldados Juan Gueata Orerri, Antonio Larranaga Otegi y Pedro San Martín Goñi, del regimiento Infantería número 30.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO. Se dispone que los reclutas del primer llamamiento del cupo de filas del actual reemplazo que acrediten asistencia a los cursillos de selección para ingresar en el Magisterio primario, serán destinados e incorporados a cuerpo con los pertenecientes al segundo llamamiento, cuyas vicisitudes seguirán.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Coliseo Castilla. Mañana a las siete, ESTRENO de la colosal producción 'Ha entrado un fotógrafo'.

Salón Parisiana. (EL CINE DEL SONIDO PERFECTO). Mañana a las siete y cuarto, exhibición de la SUPERPRODUCCION de gran lujo 'La hija del bosque'.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Tarifas. Hasta 15 palabras 0.50 pías. Inscripción. Cada cinco palabras 0 fracción más, 0.15 pías. Boisa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero u operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Se ofrece ama de cría para dar por vea. Informes: Progreso, 11 duplicado, portería. Electricista se ofrece para toda clase de arreglos particulares. Avisos: San Pablo 83, cuarto.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Sesión de la Diputación permanente de las Cortes.--Alba y Lerroux se cruzan dos cartas de mutua inteligencia.

Manifestaciones de Martínez de Velasco.

¿Un nuevo Partido?

Madrid 18.—Hoy llegaron a Madrid los señores Cambó, Vidal Guardiola, Nadal y otros, destacados elementos de la Liga regionalista.

La Diputación permanente de las Cortes estudia la cuestión de las responsabilidades.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Saborit declara que la primera cuestión es saber si la Diputación permanente tiene atribuciones para resolver este problema.

Cree que ésta debería continuar funcionando, acordándose que ni el Gobierno ni la Diputación, ni nadie, toque lo actuado por ella.

El señor Maura dejando su propuesta de someter al Tribunal Supremo esta cuestión, sin dejarlo para las nuevas Cortes, pues no puede detenerse un minuto el camino expedito de la justicia.

El señor Baeza Medina también cree que debe seguir actuando la Comisión de Responsabilidades para evitar el paréntesis de mes y medio, cuando existe un procedimiento y hay detención de personas.

El señor Santaló también cree que debe seguir actuando dicha Comisión.

El señor Martínez Barrios declara que el Gobierno es incompetente para tratar esta cuestión y lo deja a la decisión de la Diputación permanente.

El señor Ruiz Funes cree que solo deben pasar a los Tribunales de Justicia las responsabilidades que sean penales.

El señor Maura declara que no se deben confundir la Comisión

de Responsabilidades y el Tribunal sustanciador del proceso de Jaca. La Comisión debe disolverse pues en caso contrario sus vocales seguirían siendo diputados indefinidamente, hasta que terminaran su misión, que podía ser ilimitada dentro de cuarenta años.

La Comisión de Responsabilidades, añade, murió con el Parlamento. Pero es cosa distinta el Tribunal de Jaca, órgano especial, creado para una jurisdicción también especial.

Aquí —exclama— vamos a exigir responsabilidades a los vocales de la Comisión de Responsabilidades que no han dado un paso en dos años.

El señor Vargas dice que la Constitución no señala las atribuciones que tenga la Diputación permanente para resolver esta cuestión.

El señor Martínez de Velasco cree también que la Comisión de Responsabilidades debe disolverse.

Se someten a votación las distintas proposiciones presentadas.

Por diez votos contra uno y cinco abstenciones, se desecha la proposición del señor Maura para que pasen las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades al Tribunal Supremo.

Por nueve votos contra tres se rechaza la propuesta del señor Baeza Medina de que continúe actuando la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

Por siete contra cinco y cinco abstenciones, se aprueba la proposición del señor Santaló, que mantiene el Tribunal de Jaca, dejando en suspenso la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Por siete contra tres y cinco abstenciones, se acuerda habilitar medios económicos para que actúe el Tribunal de Jaca.

Seguidamente se pasa a la discusión de la concesión de créditos extraordinarios ya conocidos.

El señor Prieto sostiene que según la Constitución, solo puede promover estos asuntos el presidente de la República. Ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno, tienen potestad para dirigirse a la Diputación permanente, solicitando estos créditos, que deben pedirse por decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios contesta diciendo que cree que la intervención del presidente de la República se debe producir después que haya recaído acuerdo del Gobierno y de la Diputación permanente. Lo que no se puede hacer es estatuir por decreto sobre unas materias reservadas a las Cortes, sin aprobarlas antes el Gobierno y las dos terceras partes de la Diputación permanente.

Insiste el señor Prieto, y se acuerda por ocho votos contra cinco aceptar su propuesta.

El señor Martínez Barrios interpreta el acuerdo en el sentido de que debe acompañar a la petición de créditos un decreto presidencial.

Si se trata de fijar una posición política con esto, yo debo formar nota de la votación en relación a algunos vocales que han emitido este voto.

El señor Maura siente que el presidente del Consejo dé a la votación un carácter político que no tiene.

Intervienen varios vocales. El señor Prieto declara que la proposición no tiene carácter político, habiéndola dado el señor Martínez Barrios una interpretación excesiva. Sostiene que solo mantiene el criterio respecto a la estricta interpretación del artículo 114 de la Constitución.

El señor Martínez Barrios expone la urgencia de dichos créditos. Declara que el Gobierno no puede obrar al dictado de nadie, y pensará lo que deba resolver después de conocida la actitud de la Diputación permanente, incluso si con relación a los elementos que han contribuido a esta votación tiene que adoptar alguna actitud.

Dice que ajustará su conducta a lo que crea que es cumplimiento de su deber.

Nuevamente se produce un amplio debate y queda aprobado por ocho votos contra cinco que para la aprobación de estos créditos no se exija la petición mediante decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios justifica nuevamente la urgencia de estos créditos, especialmente del de la Siderúrgica de Sagunto, que podría originar perturbaciones de orden público de no concederse y hace un llamamiento a la reflexión de todos.

Puesta a votación, se rechaza por diez votos la propuesta del señor Prieto, se declara incompetente la Diputación para entender en la concesión de nuevos créditos y se suspende la sesión para continuarse hoy.

Los agrarios y las elecciones

Madrid 18.—El jefe de la minoría agraria conversó ayer con un periodista.

Este le preguntó si se había llegado a un acuerdo en la proporcionalidad de candidatos de los distintos partidos que forman el frente electoral.

No se ha tratado de nada. Ahora vamos a reunirnos para hablar de todas esas cuestiones. Solo puedo adelantarte que, en vista de la gestión meritísima realizada por nuestros diputados en las Constituyentes, se les ha autorizado para que se presenten a la reelección si así lo desean.

Es cierto que es criterio del Comité de propaganda no presentarse a la lucha allí donde no tengan la seguridad, o por lo menos grandes probabilidades, de triunfar?

Nada puedo decirle, puesto que el Comité va a reunirse ahora.

También le preguntó si creía que el

presentar tres candidaturas por Madrid sería dar facilidades de triunfo a los socialistas.

Evidente—contestó el señor Martínez de Velasco.

Pues en la confección de la candidatura de derechas.—dijo el periodista. El señor Martínez de Velasco interrumpió diciendo:

—Ese es un secreto. Ahí está todo, en la confección de la candidatura.



Comer bien. Digerir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que el estómago sufre, le apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

El señor Alba sienta plaza en el partido radical

Madrid 18.—Don Santiago Alba ha dirigido a don Alejandro Lerroux una carta, en la que le participa su incorporación al partido radical y le brinda su leal colaboración, sin deseo de ocupar puestos preeminentes, sino como soldado de filas. Fundamentó su decisión en que el señor Lerroux, como jefe de una vida de luchador, ha ofrecido altos y nobles ejemplos a la democracia española, por lo que considera forzoso imitarle. Son dos los aspectos fundamentales que necesita resolver la República: incorporación de los grandes partidos e incorporación de fuerzas sociales, que lo anhela, a la vida republicana, porque sólo desean trabajar y vivir en paz, y dentro del cauce republicano se deben satisfacer las aspiraciones de grandes masas españolas. Quiere contribuir a que España tenga un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y una República nacional.

El señor Lerroux ha contestado con otra carta agradeciendo la incorporación del señor Alba al partido radical. Hace tiempo que coinciden en el modo de apreciar los problemas que el nuevo régimen ha planteado, y en su solución. Ahora se ha demostrado que coinciden también en el procedimiento. La democracia republicana debe ser cimentada en el régimen establecido por la soberanía nacional, y ninguna fuerza polí-

tica está en las condiciones que el partido radical para restaurar la conciencia que la República encontró al nacer y que se ha perdido estérilmente. La República debe hacer una política restauradora de las fuerzas del país para lograr no sólo el crédito del Estado, sino también el bienestar de los ciudadanos. Da la bienvenida al señor Alba y le dice que cuenta con su afecto y con el de sus correligionarios.

La candidatura de la Unión de Derechas y el señor Royo Villanova

Madrid 18.—Predomina en las conversaciones políticas de estos días el tema de las candidaturas para las próximas elecciones, y singularmente las de Madrid. En estos momentos está en el air el tema de la candidatura de la Unión de Derechas. Se ha mencionado como bandera el nombre del general Sanjurjo para encabezarla, y sobre ese nombre se ha discutido mucho. Lo probable a última hora es que la solución la dé el propio interesado, pues se dice que el general Sanjurjo tiene el propósito de no autorizar la presentación de su candidatura, ni por Madrid ni por ninguna otra provincia.

Los nombres que ya se consideran seguros en la candidatura de derechas por Madrid son los de los señores Gal Robles, Goicoechea, Royo Villanova, Luca de Tena, el conde de Santa Engracia y Cayo Soltero, y tantos otros varones.

El maestro Royo se ha resistido a dar su nombre para la candidatura por Madrid, como por otras provincias donde también se le requiere insistentemente; porque es su resolución firme ser diputado por Valladolid, si le requiere el cuerpo electoral; pero se rinde a los requerimientos y autoriza la presentación de su nombre en Madrid, porque se le ha dicho que es

necesario para vigorizar la candidatura de derechas.

La U. D. T. y las próximas elecciones.

Madrid 18 (12 m).—Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid los asociados al sindicato de agua, gas y electricidad, afecto a la U. D. T., acordando facilitar un crédito de veintidós mil pesetas para destinarlas a la próxima campaña electoral.

Dice "El Sol"

Madrid 18 (12 m).—«El Sol» de esta mañana plantea el problema de las próximas elecciones, en las que se letrará que introducir algunas modificaciones en virtud del voto femenino y el haber introducido la cláusula de votar los varones a los veintidós años.

También dice el referido periódico que el número de habitantes ha aumentado en todas las poblaciones, por lo que en Madrid y provincias habría que aumentar el número de diputados.

Se cree que en breve dictará el Gobierno una disposición, ampliando el número de diputados en cada censo electoral.

El comité de la Unión de las Derechas se reúne.

Madrid 18 (12 m).—Anoche se reunió en casa del señor Martínez de Velasco el comité de la Unión de las Derechas, para tratar de algunos aspectos de las candidaturas y de otros asuntos.

Hoy se reunirán nuevamente.

Desde luego, aunque la Prensa ha barajado la lista de los candidatos que se presentarán por Madrid, no hay nada decidido sobre este asunto.

PROVINCIAS

Reina gran entusiasmo por las candidaturas de derechas.

Las derechas de Tortosa.

Tortosa 18 (12 m).—Se hacen grandes preparativos para las elecciones por parte de las derechas, pues existe gran desanimación entre los partidarios de Marcelino Domingo. Las derechas trabajan con gran entusiasmo para formar una candidatura en plazo breve.

Se cree que por esta ciudad presentará la Izquierda a Aznárez y Bello.

La candidatura derechista en Cádiz.

Cádiz 18 (12 m).—La candidatura de derecha está integrada por los señores Pemán, Carranza, Bragado y Núñez.

El partido radical presentará a los señores Rodríguez Piñero, Escandell, Sánchez Caballero y Moreno Mendoza; y la izquierda radical socialista a los señores Ortega y Gasot (don Eduardo) y García Miranda.

Las derechas riojanas.

Haro 18 (12 m).—Ya se conoce la candidatura católico-agraria de-

sigmada para la provincia de Logroño. Se presenta a don Tomás Ortiz de Solórzano, y a las señoras María Rosa U. Pastor y Angeli Gil Albarcellos, viéndose a la lucha con el decidido ánimo de obtener las mayorías.

Existe gran entusiasmo y se cree firmemente en el triunfo derechista.

Reunión de grupos derechistas

Palma de Mallorca 18 (12 m).—Bajo la presidencia de don Luis Taforteja, se ha reunido en Palma el Comité de la Unión de Derechas con asistencia de los representantes de Mallorca, Menorca e Ibiza.

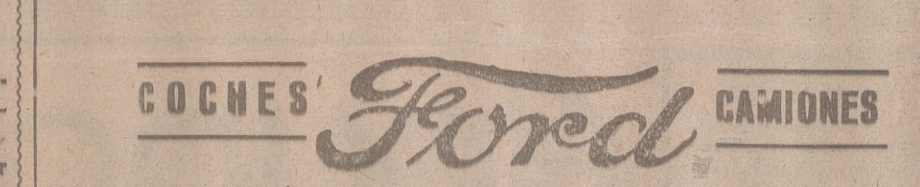
Se trató de la unión para las próximas elecciones y se concedió un voto de confianza a un Comité de enlace para que realice gestiones cerca de los partidos amigos para ir a la unión completa de todos los grupos de la derecha con objeto de formar una candidatura antimarxista.

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?

CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DB SANTANDEI UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS

El artista madrileño

AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus talleres, donde verá el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, pías de salón, medias de té; mas a su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de aparatos con pantalla de pargamino para mesa de noche, propios para regalos. PRECIOS INCREIBLES. Calle del Progreso, núm. 8. Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm. 6-8 5 X

Clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Inmediatamente se convocará una oposición para Auxiliares Administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno, con sueldo inicial de 4.000 pesetas, quinquenios de 500, derechos pasivos, viudedades, etc.

El INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN, abre preparación completa para las disciplinas que se exigen en la oposición con Profesorado del Cuerpo y competente.

Otro éxito obtenido por este Centro: Cursillistas presentados, 65; aprobados, 41

Instituto Cristóbal Colón CASA DEL CORDÓN TELÉFONO, 92

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

GRAN TALLER DE HERRERÍA MECANICA DE FELIPE BARRIUSO. Calle del Tinte, 2.—BURGOS. Puerta ballesta BARRIUSO

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Sección financiera

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', etc. Columns include 'DIA 17' and 'DIA 18'.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 17

Preside el señor Peraita y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, Díez Pérez y Girál. Se aprueba el acta de la anterior sesión y se adoptan los acuerdos siguientes: Conceder el salón de actos para que celebren la reunión que tienen proyectada los acaudales de cabeza del partido, al objeto de tratar del problema que plantea a los Ayuntamientos la reciente elevación de los haberes de los médicos forenses. Pasó a informe de la Comisión de Gobierno la carta que dirige el presidente de la Comisión organizadora par agerir un monumento en Madrid a los mártires de Jaca, solicitando de la Corporación contribuya a la suscripción abierta con dicho motivo. Id. a la de Beneficencia una instancia de don Ramón Sáenz de Santa María solicitando se le aumente la retribución que tiene como Auxiliar temporero de la Admón. del Hospital provincial. Conceder el salón de actos a los empleados de la Beneficencia provincial para la celebración de una reunión, que presidirá uno de los señores ponentes. El señor Peraita haciendo referencia al acto de la perforación del túnel de Somosierra, al que por atenta invitación asistió en unión de los señores Díez Pérez y Arranz, e ingeniero de la Diputación señor Martínez Mata, no pudiendo verificarlo el presidente Sr. del Palacio por estar también citado dicho día a una reunión en el Ministerio de Obras Públicas, dijo que resultó sumamente grandioso, no solo por la importancia de la obra, sino por lo que representa para la consecución de tan anhelado ferrocarril. En cuyo punto se conegaron además del Ministro de Obras Públicas, representantes de las Cámaras de Comercio e Industrial de Madrid y nutridas representaciones de las provincias afectadas. Que durante la comida y aprovechando esta circunstancia y la de hallarse presente también el señor Ruiz Dorransoro, interesaron ambos del ministro entre otras asuntos de suma importancia para la provincia, la solución del problema friguero, prometiéndole al señor Guerra del Río tratar en Consejo para ver la manera de solucionar tan grave conflicto. Además le interesaron la propia construcción del pantano del Odra, limpieza del río Brullés y Darabna que con sus avenidas ocasiona graves perjuicios a varios pueblos del partido de Villadiego, la subasta de los canales del río Ar-

DE TOROS

LA SEGUNDA CORRIDA DE ZARAGOZA

Hoy tenemos un poco menos entrada que ayer; se conoce que el fresquito que se goza estos días en Zaragoza, ha obligado a la gente a sacar localidad de solana, y como esta se ha agotado, ante el temor a una pulmonía, el aficionado de sombra ha decidido quedarse en el café. La fiesta de los toros pide a voces sol y calor, así que no es extraño que faltando estos elementos el ambiente de la plaza sea de tristeza, dando la sensación de que se está presenciando un partido de fútbol y no una corrida de toros. Yo creo que, hasta los toreros fríos—aun en los meses del estío—en estas tardes otoñales les falta arresos para cumplir su cometido y los toros—y más siendo andaluces—, salen al ruedo sin alegría y encogidos por lo que antes de ocupar nuestra localidad estábamos convencidos de que el aburrimento sería el dueño y señor en esta segunda corrida de la feria zaragozana. Es tradicional en Zaragoza lidiar una corrida de Miura, ganadería que es mirada por la mayor parte de los astros colistados, con cierto recelo, hasta el extremo, que los empresarios pasan las mayores fatigas, para contratar los toreros que quieran torear Miuras.

En esta feria se ha dado este caso, y han toreado la corrida un torero muy grande, que no puede ser otro que Manolo Bienvenida, y dos toreros más, muy valientes, como son, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico; pues apesar de todo, hemos salido de la plaza como se sale siempre que por los chiqueros aparecen Miuras, es decir, haciendo fervientes propósitos de no volver a los toros; claro es, que lo hemos dicho al terminar la corrida pero mañana habremos cambiado de opinión ¡Afición que lleva uno en las venas! Los hijos de don Eduardo poco escrupulosos en las faenas de fiesta, han enviado a esta plaza una corrida con treinta arrobas, gorda, larga y con una cantidad de leña en la cabeza como para calentar el hogar de una docena de familias que se encuentren sin trabajo. Sabido es, que tal como se torea actualmente no hay lucimiento posible con ornamentos tan pronunciados y si a esto se añade que de los seis toros solo ha habido uno bueno para el torero, los aficionados que me lean se darán enseguida cuenta, que no se ha dado un muletazo, ni un lance digno de mencionarse.

A Armillita Chico le correspondió en primer lugar, el toro menos malo de los cinco que tomó las varas con bastante decencia y se limitó a unos lances vulgares para poner el toro en suerte; con los palitroques no estuvo mal, pero con la muleta y la espada para amatarlo. Su segundo, manso desde la cabeza al rabo, lo lanzó con barullo y después de una incolora faena, le recetó cuatro pinchazos malos y tres intentos (Bronca grande). Bienvenida saludó al colorado ojo de perdiz que le tocó en primer lugar, con lances despegadísimo; intentó tomar los palos y después de una larga preparación por no estar el toro para florituras, colocó un par desigual, desistiendo de banderillar; la faena fué valiente pero escasa de arte, matándole de una estocada bajísima. En el otro, un bicho con la cabeza por los tejados al que había que hecharle mucho valor, se limitó Manolo a una faena de alifio para un buen pinchazo y media perpendicular, escuchando palmas y pitos, más de las primeras. Como siempre que torea Carnicerito de Méjico, cantante de arte, pero con una valentía que para sí la quisteran muchos de los que presumen de figuras puso los nervios de los espectadores para que la tla se haya terminado para estos momentos en Zaragoza. Cada vez que vemos torear al mexicano nos convenemos de que más pronto o más tarde morirá en las /astas de algún toro: ayer en dos ocasiones estubo a punto de visitar la mesa de operaciones, gracias a que la Pilarica está velando por los toreros valientes. Valor igual no hay en la actualidad quien le posea como Carnicerito de Méjico, pero ignorancia tan grande tampoco. Cortó las orejas y el rabo en su primero entre aclamaciones frenéticas y dichos galardones fueron pedidos por un noventa por ciento de los espectadores. Lo que hizo este torero en este toro, más que nada fué hacer un entretenimiento de boxeo. ¡Esto no es ni ha sido nunca torear! Tenemos que advertir que el toro fué «jamón serrano», ¡Si le «pescan» Bienvenida o Armillita, la faena que vemos! En el último de la tarde no hubo valor, y faltándole el valor a este torero está perdido, por lo que el público que tan galante estuvo en su primero le enseñó en este las suñas, y muy, largas por cierto.

Ferias en Salas de los Infantes

La feria de ganados y maderas que desde hace algunos años se viene celebrando en esta ciudad, señalada como de las más concurridas de esta provincia, tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del actual: en las extensas áreas de San Isidro la de ganados y en los terrenos situados en el Río Cárreteras a derecha e izquierdas de la carretera de Burgos a Soria, la de maderas.

Muchos son los feriantes que han prometido concurrir en dichas áreas a tan renombrada feria, y el Ayuntamiento, a fin de proporcionarles solaz y distracciones, ha dispuesto celebrar algunos festejos.

Los ganados que sean presentados a la feria, no satisfarán arbitrio alguno y a los feriantes se les proporcionarán cómodos alojamientos.

La banda municipal amenizará las ferias.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 19:

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Sedano, sobre abusos desonestos, contra Gregorio Gallo Rodríguez, Abogado Lico, Estebané; Procurador, don Francisco Rodríguez; Ponente, señor Presidente; Secretaría del Lico, F. Soto. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre adición o complemento de particiones, seguido entre don Luis Zubillaga y Alzopelea con doña Mercedes y doña Angeles Zubillaga. Abogados Lico, Ruiz y Alfaro; Procuradores, señores Aparicio Elizalde y Echegarrieta; Ponente, señor Izquierdo; Secretaría del Lico, F. Soto.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Roa, seguida contra Saturnino Cerezo Crespo, sobre tentativa de violación, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de dos años cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. En la causa procedente del Juzgado de Roa seguida contra Ricardo Hernández Domínguez, sobre tenencia de armas, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Sanidad.—Circular convocando a concurso-oposición para la provisión de 46 plazas de médicos puericultores de los dispensarios provinciales de Higiene infantil, dotadas cada una con 6.000 pesetas anuales. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Se anuncia al turno de oposición entre auxiliares de Cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con el haber anual de 8.000 pesetas. Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral. Administración de Rentas Públicas.—Circular citando a los individuos que ejerzan las industrias y profesiones que se indican, para asistir a una reunión para el repartimiento de cuotas de contribución.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 25, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

Formulario for subscription: D. Suscriptor o lector de EL CASTELLANO Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1934 y envía 25 pesetas por giro postal.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 ptaz. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Criadero de Ugarriza

(ARACALDO) POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

Villanueva de Argaño

DIA MEMORABLE.

Lo fué el domingo día 15. Ya el sábado se notaba en este pueblo gran animación y contento, disparaban cohetes y bombas, la música entonaba alegres pasacalles y hasta las campanas del pueblo parecían que querían sumarse se a la general alegría. El domingo, celebróse a las diez una misa solemne que ofició don José García ayudado por don Anacleto y don Fructuoso García García, párrocos de Valltierra, Citoros del Páramo y de Palacios de Benaver, respectivamente. Ocupó la sagrada cátedra don Félix Antón Burgos, párroco de Lodos, quien con gran elocuencia y sencillez disertó sobre los deberes de los católicos en los momentos presentes. La misa fué cantada a tres voces por el llamado coro popular, compuesto de cuarenta y dos voces dirigido por el competente aficionado a la música don Jesús Gómez. Terminada la misa, organizóse la procesión, que se dirigió a la plaza en que ha sido colocada la nueva fuente simbólica. Antes de la bendición, el párroco dirigió la palabra al pueblo. Hizo resaltar la obra llevada a feliz término a costa de grandes sacrificios. Seguidamente tuvo lugar la solemne bendición, y en aquel momento hizo su aparición el agua salitífera en medio de grandes murmullos de admiración. Terminó la fiesta religiosa con un solemne Te Deum, y a continuación el alcalde de esta ciudad, don Agapito López Varona, dirigió su palabra en medio de gran aplausos. Dedicó primeramente un saludo afectuoso a cuantas autoridades habían honrado con su asistencia aquer acto y describió habiéndose lo que significaba el hecho de que las aguas llegaron ya al pueblo, marcó a la actividad y a los esfuerzos de todos. Extendiéndose en consideraciones sobre este objeto e hizo resaltar con toda brillantez los progresos del mundo moderno, enorgullecidos como alcalde del pueblo de que todo se vecindario, dejando a un lado egoísmos mezquinos hubiera dado cuna a una obra de tal envergadura. A continuación hizo uso de la palabra don Federico Alonso, médico de Buniel, quien habló de las ventajas que reporta el agua en todos los sentidos, siendo ovacionado. Seguidamente se celebró un banquete en casa del señor alcalde, en donde fueron obsequiados todos los invitados con gran esplendidez. Al final brindó don Laureano Ruiz, y seguidamente el señor López Varona expresó sus más entusiastas gracias a todos cuantos han trabajado porque esta obra tuviera feliz término y de un modo especial a don Gonzalo H. Jáudenes y a los señores Moliner y G. de Vedoya, que tanto han trabajado porque la obra se llevara a feliz término, con lo cual Villanueva Argaño se pondrá a la cabeza de los pueblos de la comarca. Grandes aplausos premiaron su brillante discurso. Seguidamente varios señores se dirigieron al vecino pueblo de Isar, en donde fueron recibidos por el alcalde y otras personas, visitando las obras de arte de este pueblo, así como las de Villanueva. El jubilo en el pueblo, como he dicho más arriba fué extraordinario, y hasta las doce de la noche se celebraron animados bailes públicos.

No quiero terminar estas líneas sin congratularme de lo que la traída de agua representa para este pueblo. Hora era ya de que una cosa tan anhelada se llevara a cabo felizmente, merced al esfuerzo de todos.

El corresponsal,

Villanueva de Argaño, 16 de octubre de 1933.

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañia

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañia en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería) San Pablo, 34 (teléidos). Santander, 54 (relojería).

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de muebles sólidos

de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

RADIO

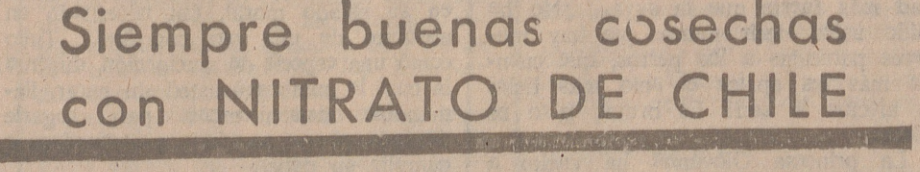
No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostración y catálogos Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48 Representante de las marcas : : más acreditadas : : VENTA A PLAZOS

FABRICA DE GUANTES

Grandes surtidos de temporada en guantes Cabritillo, Tannés, Gamuza y Suecia, lavables, lana e : : imitación gamuza : : PISONES, 8.

Advertisement for NITRATO DE CHILE. Includes circular logo with a horse and text: 'NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL'. Below it: 'CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable'. 'GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable'. 'Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELÉF. 94770-94779'.

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE



“LLOYD NORTE ALEMAN”

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 20 de Octubre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave SIERRA VENTANA, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA

Apartado. 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Para pasajes de cámara, diríjlese a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

DON AVELLANEDA.

Zaragoza 14-10.33.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,2	Máxima a la sombra 18,4	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 688,5	Mínima a la sombra 2,0	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

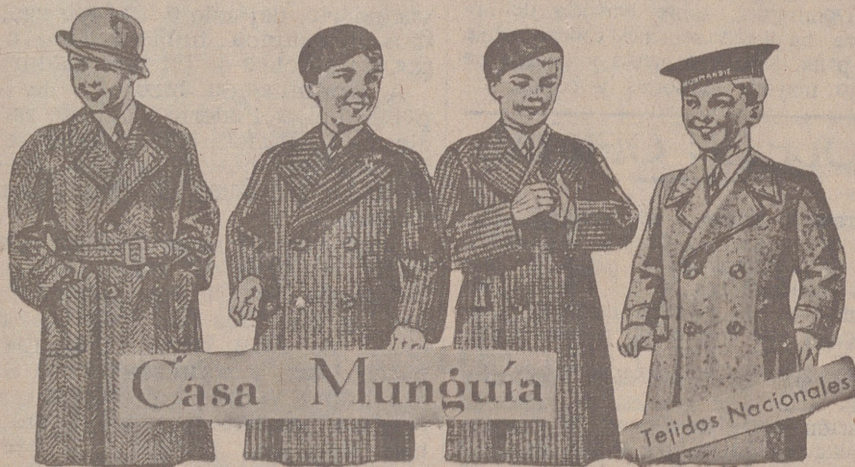
Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Casa Munguía

Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas



Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas. Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirantes, de 7 a 12 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Anxilar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	1'20
Id. «Armancia», (números 1.285/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta. ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 18 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 60 pesetas.

1.º ARISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señal _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

Folleón de EL CASTELLANO

(102)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

que esos juicios y apreciaciones mundanos y haber sacrificado un poco su amor propio, que bien merecía eso un cariño como el que sienta por usted el duque de Monroy.

Desde aquella memorable tarde, Jorge es un ser que vive mecánicamente, como si su alma estuviese dormida o muerta. La licencia se le concluye dentro de pocos días y aún no hay nada decidido sobre su casamiento. La duquesa tendrá con él una explicación definitiva y, milagrosamente, que no me encargue también a mí esa misión diplomática porque, aquí entre los dos, la señora creía que su hijo era un cordero y a la postre le está resultando un Mitrá bastante difícil de tratar.

Yo, no me equivocaría mucho al afirmar que su suegra de usted le tiene miedo a Jorge.

Desde que se fueron a Madrid los señores de Sorrosal y de Sorans, estamos completamente solos. Ya empieza a barruntarse el frío y comenzamos a buscar el arrimo confortador de la chimenea del cuarto de los Leones. ¡Cómo nos la recuerda a usted el amplio sillón donde se sentaba a leernos todas las noches!

Ahora está vacío y no es raro sorprender a Jorge en absorción contemplativa del sitio. Tal vez, con los ojos de su deseo, la vea retpapada sobre los lomos de cuero.

Madame Chaumois se lamenta en los

dos los tonos de la vida de usted, y está hasta la coronilla de los caprichos de la marquesita. A esa cabeza a pájaros es inútil predicarle. Imagínese usted que ha recibido una nueva remesa de trapos a cual más extravagantes, y nos va escolada y sin mangas todas las noches a pesar de la toseca persistente que la molesta de vez en vez. Estos me está preocupando, Inés. Se la notamos todos desde el día del remojón en el Serpis. Usted recordará que en vez de venir al galope a cambiarse de ropa, aguantó la que llevaba chorreando su buen cuarto de hora. Cualquier constitución más fuerte que la suya hubiese adquirido el catarro crónicamente. Tose con frecuencia y resiste a los consejos de Madame Chaumois que la aconseja unos cuantos días de cama y más circunspección y prudencia en el vestir, pero esta criatura es ingobernable y la duquesa parece haberla dejado ya por imposible.

Anoche fumaba en el cuarto de los Leones cuando Jorge entró. Ya sabe usted que no puede sufrir el cigarrillo en labios de mujer y todavía (a Dios gracias) bastante español y bastante antiguo para no pasar por ese detalle de nuestra moderna elegancia. Le cogió el cigarrillo sin explicaciones y lo tiró por el mirador al barranco. Ella se echó a reír y lo miró llena de entusiasmo. Tengo idea de que se la gobernaría

muy bien por imposición de otra voluntad más fuerte que la suya... ¡No ha oído usted decir nunca que hay mujeres parecidas a los perros, que cuanto más les apalea el amo más fieles y afectos le son? Es brutal, pero es cierto.

La princesa Giovanna ha vuelto a hacer otra aparición en el panteón, porque hace unos días vi sobre la tumba de Luis un gran ramo de mandrágoras y salvias en flor... Guardo el secreto piadosamente. ¡Pobre Pastora!

Espero que cuando no le sirva de fatiga, se acuerde alguna vez de escribir unas líneas a su viejo y afectísimo capellán, «Blas Ibarra».

P. D. Madame Chaumois le envía sus más cariñosos recuerdos y doña Isabel pregunta diariamente si no se tienen noticias de su regreso.

Madrid, 26 de octubre.

Excmo. Sr. Duque de Monroy.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de dirigirme a usted por expreso encargo de su hermana política la señora duquesa viuda de Monroy, para hacerle presente que recibí su carta fecha 9 del actual.

Ignoro el contenido de esa carta que ha producido en ella una gran excitación muy peligrosa, dado su delicado

estado físico, y un deplorable efecto en su estado moral, tan necesitado en absoluto de una paz completa. Tuvo como una especie de alucinación, durante la cual le nombra a usted sin parar, llamándole insistentemente para rogarle después que se marchara y la ayudase a cumplir su deber.

No me interesan los asuntos particulares que entre los dos puedan mediar, pero como amigo y como médico de la señora viuda de Monroy, me atrevo a rogar a usted le conceda una tregua (trátase de lo que se trate) hasta que esta pobre muchacha, que ha debido sufrir algún gran disgusto, recobre su equilibrio espiritual.

Confío en ello, puesto que me dirijo a un hombre de honor, me ofrezco de usted atento y s. s. q. e. s. m., «Luis Malverde».

Del duque de Monroy al doctor Malverde.

Castillo de Monroy, 29 octubre.

Señor don Luis Malverde,

Muy señor mío: Con el consiguiente sobresalto, leo la suya fecha 26 del corriente, alarmándome las nuevas que me da sobre el estado de mi querida duquesa y rogándole encarecidamente la asista con todo celo e interés para que pronto se encuentre restablecida.

Mucho lamento que mi carta haya sido la causante de su indisposición y espero que se sirva comunicarme el estado de la señora duquesa, pues es su salud lo que más me interesa en este mundo.

Con gusto me ofrezco incondicionalmente, suyo afmo. s. s. q. e. s. m., «El duque de Monroy».

De Inés Fonsagrada a la marquesa de Fontallá.

Madrid, 22 de noviembre.

Muy queridísima amiga mía: Ya estoy completamente restablecida y será hora de contestar a las cariñosas cartas que has tenido la solitud de escribirme durante mi enfermedad. Dios te pague tu interés de ahora, y lo mucho que has hecho por mí en otras ocasiones de amarga memoria.

Me pides noticias de mi vida, y mi vida es por el presente fecunda en contradicciones. Como era de suponer, me escribió Jorge... ¡qué carta, Dios mío! la he roto porque no podía vencer la tentación de leerla con frecuencia y a remate de cuentas ha sido inútil, porque me la he aprendido de memoria y la repito con la cansada constancia de un obsesionante estribillo. El pobre muchacho está desesperado y me veo el asunto muy difícil de ma-